



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

INDUSTRIAS GOBY S.A.S.

NIT 900.315.446-9 | Ley 1581 de 2012 y Decreto 1074 de 2015 | Vigente 2026

En cumplimiento del artículo 15 de la Constitución Política, que reconoce el derecho de toda persona a conocer, actualizar y rectificar la información recogida sobre ella, y de los deberes establecidos por la **Ley 1581 de 2012** y sus decretos reglamentarios (compilados en el Decreto 1074 de 2015), INDUSTRIAS GOBY S.A.S. (en adelante, «la Organización» o «GOBY FILTERS») adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales, que informa las condiciones bajo las cuales se tratan los datos personales que recolecta.

1. Alcance

Esta Política aplica a todos los datos personales que la Organización recolecte y trate en el desarrollo de sus actividades de **fabricación, comercialización y distribución de filtración vehicular e industrial**, tanto a través de su tienda en línea (www.gobyfilters.com) y canales de venta, como en su operación administrativa, comercial y de talento humano. Es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores, contratistas y aliados que traten datos por cuenta de la Organización.

2. Responsable del Tratamiento

Razón social	INDUSTRIAS GOBY S.A.S.
NIT	900.315.446-9
Domicilio	Bodega 4, Zona Industrial La Macarena, Dosquebradas, Risaralda, Colombia
Sitio web	www.gobyfilters.com
Correo de notificaciones	info@gobyfilters.com
Atención al cliente	tienda@gobyfilters.com · +57 314 874 2393 · +57 310 842 5071

3. Marco jurídico

Esta Política se interpreta conforme a la Constitución Política de 1991, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 (que compila los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014) y las directrices de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), autoridad de vigilancia en materia de protección de datos personales.

4. Definiciones

- a) **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para el tratamiento de sus datos.
- b) **Base de datos:** conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.
- c) **Dato personal:** información vinculada o asociable a personas naturales determinadas o determinables.

- d) **Dato sensible:** aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación (salud, datos biométricos, origen racial, convicciones, etc.).
- e) **Encargado del Tratamiento:** quien trata datos por cuenta del responsable.
- f) **Responsable del Tratamiento:** quien decide sobre la base de datos y su tratamiento.
- g) **Titular:** persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.
- h) **Tratamiento:** cualquier operación sobre datos personales: recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

5. Datos que recolecta la Organización

Según la relación del titular con la Organización (cliente, proveedor, aliado, empleado, contratista), se recolectan datos de identificación y contacto, información de facturación y de envío, y datos derivados de la relación comercial o laboral. En el comercio electrónico se recolectan, entre otros: nombre, tipo y número de identificación, correo, teléfono, dirección de entrega y de facturación, y los datos del destinatario cuando es distinto del comprador.

5.1. Datos sensibles

- Por regla general, la Organización no solicita datos personales sensibles.
- La Organización no condiciona ninguna actividad comercial al suministro de datos sensibles.
- Solo se recolectan datos sensibles cuando exista un deber legal o un motivo objetivo y sustentado, cumpliendo las cargas legales; el titular no está obligado a responder preguntas sobre datos sensibles.

6. Finalidades del Tratamiento

Los datos se tratan conforme a la autorización del titular y a la ley, para las siguientes finalidades:

- Gestionar el registro de usuarios, órdenes de compra, pedidos, facturación, entrega y logística de los productos.
- Prestar asesoría técnica de filtración y acompañamiento postventa, así como atender solicitudes, garantías, retractos, PQR y devoluciones.
- Enviar información comercial sobre productos y servicios, campañas de fidelización, encuestas de satisfacción, invitaciones a eventos y novedades, cuando medie autorización.
- Contactar al titular por medios telefónicos, electrónicos, SMS, chat o correo para confirmación de datos, estados de cuenta, extractos o facturas.
- Cumplir obligaciones contables y tributarias, incluida la transmisión a la DIAN y al proveedor tecnológico de facturación electrónica.
- Gestión de cartera, control y prevención de fraude y verificación en listas de prevención de lavado de activos.
- Análisis estadísticos, investigación de mercados, y control interno y administrativo de la Organización.
- Cumplir las obligaciones laborales frente a colaboradores (nómina, prestaciones y demás retribuciones legales o contractuales).

7. Principios rectores

El tratamiento se rige por los principios del artículo 4 de la Ley 1581 de 2012: **legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad**. La Organización aplica estos principios de forma coherente con sus valores de claridad, confidencialidad y compromiso, garantizando la reserva de la información incluso después de finalizada la relación con quienes intervienen en el tratamiento.

8. Circulación, transmisión y transferencia

Los datos circulan de manera restringida dentro de la Organización y solo se comparten con: (i) autoridades administrativas o judiciales en ejercicio de sus funciones o por orden judicial; y (ii) terceros (encargados, red de distribución, proveedores tecnológicos), siempre que medie contrato de transmisión o transferencia de datos o autorización expresa del titular.

Transferencias y transmisiones internacionales: cuando sea necesario tratar datos fuera de Colombia (por ejemplo, almacenamiento en la nube o proveedores tecnológicos), la Organización lo hará cumpliendo las exigencias de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, mediante los contratos de transmisión de datos correspondientes y adoptando medidas que garanticen un nivel adecuado de protección.

9. Derechos de los titulares

- i) Conocer, actualizar y rectificar sus datos frente a datos parciales, inexactos, incompletos o cuyo tratamiento no haya sido autorizado.
- j) Acceder de forma gratuita a los datos que hayan sido objeto de tratamiento.
- k) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- l) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, cuando no exista un deber legal o contractual que lo impida.
- m) Presentar quejas ante la SIC por infracciones a la normativa de protección de datos.
- n) Abstenerse de responder preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de niñas, niños y adolescentes.

10. Área responsable de peticiones, consultas y reclamos

El área de **Gerencia** (o la dependencia que haga sus veces) es responsable de atender el ejercicio de los derechos de los titulares.

11. Procedimiento para ejercer los derechos

El titular puede radicar su solicitud, de manera verbal o escrita, por los siguientes canales:

- **Correo:** info@gobyfilters.com
- **Dirección:** Bodega 4, Zona Industrial La Macarena, Dosquebradas, Risaralda
- **Teléfono:** +57 314 874 2393

La solicitud debe indicar: nombre completo, tipo y número de identificación, dirección para notificaciones, teléfono, correo, copia del documento de identidad, descripción del derecho que se ejerce y las pruebas que se pretendan hacer valer. Las solicitudes radicadas en días no hábiles se entienden radicadas el siguiente día hábil.

11.1. Plazos legales

Tipo de solicitud	Plazo de respuesta
Consulta	Diez (10) días hábiles; prorrogable hasta cinco (5) días hábiles más, informando los motivos.
Reclamo (corrección, actualización, supresión, revocación)	Quince (15) días hábiles; prorrogable hasta ocho (8) días hábiles más, informando los motivos.

Si el reclamo está incompleto, se requerirá al titular dentro de los cinco (5) días siguientes para subsanar; transcurridos dos (2) meses sin respuesta, se entenderá desistido. Agotado el trámite, si se deniega total o parcialmente el derecho, el titular podrá acudir a la **SIC – Delegatura para la Protección de Datos Personales**.

12. Aviso de privacidad y autorización

Cuando no sea posible poner esta Política a disposición del titular al momento de la recolección, la Organización empleará un **aviso de privacidad** que informe la identidad del responsable, las finalidades y los medios para conocer esta Política y ejercer los derechos. La autorización del titular se obtendrá y conservará por medios físicos o electrónicos que permitan su consulta posterior.

13. Seguridad de la información y RNBD

La Organización adopta medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger la información contra adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado. Cuando la Organización esté obligada conforme a la normativa vigente, inscribirá y mantendrá actualizadas sus bases de datos en el **Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD)** administrado por la SIC. La existencia o no de esta obligación de registro no exime del cumplimiento del resto de deberes de la Ley 1581 de 2012.

14. Vigencia

Esta Política rige desde su publicación y actualización en 2026, y reemplaza las versiones anteriores. Las bases de datos se conservarán mientras subsista la finalidad para la que fueron recolectadas y la relación con el titular, y aún después, mientras no se solicite su supresión y no exista un deber legal de conservación. La Organización podrá modificar esta Política; cuando el cambio afecte aspectos sustanciales, se obtendrá nueva autorización del titular.

Publicada la modificación, si el titular no se manifiesta dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes, se entenderá aceptada.

INDUSTRIAS GOBY S.A.S. — GOBY FILTERS

Heavy Duty Filtration · Since 2009

NIT 900.315.446-9 · Dosquebradas, Risaralda · info@gobyfilters.com